318

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 21.741.-

QUE ACEPTA RENUNCIA Y NOMBRA REEMPLAZANTE.

N. 929

Asunción, 29 de Agosto de 1947.

Vista la renuncia presentada por el Señor Doctor Don Egard L. Insfran, al cargo de Secretario de Primera Clase de la Legación del Paraguay en Francia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor Doctor Don Egard L. Insfran, al cargo de Secretario de Primera Clase de la Legación del Paraguay en Francia.

Art. 2°.- Nómbrase al Señor Don Raúl J. Saguier Caballero, Secretario de Primera Clase de la Legación del Paraguay en Francia, en reemplazo del Doctor Don Egard L. Insfran quien renunció.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.